

San Cristóbal, 25 de septiembre de 2014



Señora
GABRIELA KATHERINE CASTRO CORREA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social en su artículo 27, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA** se constituyó el 3 de febrero del 2014, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaría Trigesima de Guayaquil y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil de San Cristóbal el, 17 de septiembre del 2014.

Atentamente,

DIÓGENES GABRIEL CASTRO GAVILANES 
CI 0700658214
SECRETARIO AD-HOC

San Cristóbal, 25 de septiembre del 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA**.

GABRIELA KATHERINE CASTRO CORREA
CI 2000046231

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

De Fechas y Firmas
Escribo y Firmo

25 SET 2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2014- 350

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 21-B de fojas 1137 a 1146 con el número de inscripción 60 celebrado entre: ([COMPANIA GALAPAGOS GORGEOUS TOUR S.A. GALGORTSA en calidad de COMPAÑIA], [CASTRO CORREA GABRIELA KATERINE en calidad de GERENTE GENERAL]).




Elda Becerra
Registrador de la Propiedad Encargado

